MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C. DE SELVA N° 26

Leticia Amazonas, 4 de Diciembre de 2019

Señor Mayor
LAGOS ASCANIO LEONARDO
Supervisor del Contrato

ASUNTO: Concepto sobre la viabilidad técnica de Modificación No. 04 a la aceptación de oferta con No.CO1.PCCNTR980827.

HECHOS:

PRIMERO: El Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No.26 "Néstor Ospina Melo" celebró la aceptación de oferta con consecutivo de selección, suscrito entre el BATALLON **DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 26** y y **JORGE IVAN VILLADA GOMEZ CON C.C. No. 9.817.150,** domiciliado en Carrera 8 No. 5-94 Leticia-Amazonas, para **EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS Y MOTOS CON DESTINO AL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.26 "SS. NESTOR OSPINA MELO" Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2019**. Por un valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($67.289.400.00),** y cuyo plazo de ejecución es hasta el 15 de diciembre de 2019, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, el acta de inicio y ejecución del contrato (aceptación de la oferta).

SEGUNDO: De acuerdo a lo establecido en la Aceptación de Comunicación de Oferta, se fijó como plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2019, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, el acta de inicio y ejecución del contrato (aceptación de la oferta).

TERCERO: El BASPC26 cuenta con un parque automotor, el cual por razones del uso normal requiere de atención preventiva y correctiva que coadyuve al adecuado y oportuno funcionamiento, la adquisición de repuestos y el servicio de mantenimiento permitirá el sostenimiento en condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad garantizando el cumplimiento de las funciones operacionales, administrativas y logísticas del transporte de personal y material del Sector defensa, actividades que resultan necesarias para el cumplimiento de la misión Constitucional asignada al Ejercito Nacional y de la misión logística asignada al BASPC26.

Por lo anterior se requiere realizar mantenimiento a la camioneta Chevrolet Luv Diesel con placa militar C04042 modelo 2004, al no tener partida dentro del plan de necesidades inicial se hace necesario incluir dentro del contrato el mencionado servicio.

ANALISIS TECNICO

Una vez analizada la solicitud presentada por El Batallón de ASPC26 para adicionar unos ítems y aumentar el valor, en la aceptación de oferta No.CO1.PCCNTR980827 y al concepto emitido por el Supervisor del Contrato, me permito dar el aval para la adición de la aceptación de oferta con No.CO1 Por los motivos y en la cuantía que a continuación se manifiesta:

- se va adicionar items y valor para el mantenimiento de la camioneta Chevrolet Luv Diesel placa militar C04042

- En la fecha la aceptación de oferta No.CO1.PCCNTR980827 se encuentra dentro del plazo de ejecución.

- Por lo anterior, teniendo en cuenta que la necesidad de la Unidad Operativa Menor se encuentra plenamente identificada y justificada. Se avala desde el punto de vista técnico se solicita de manera respetuosa su gestión y efectiva intervención para llevarla a cabo de manera oportuna.

Atentamente,

SS. DUQUE CIRO ALEXANDER
Comité Evaluador Técnico